

TÍTULO: Graduado o Graduada en Farmacia por la Universidad de Granada (204)

Graduado o Graduada en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética (225)

Fecha de elaboración: 6 de Febrero de 2025

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

Se ha verificado la información requerida por la DEVA (actual ACCUA), atendiendo y resolviendo las posibles recomendaciones o aspectos de mejora indicados en sus informes. Como parte de este proceso, se ha mantenido actualizada la web del Grado en Farmacia. Toda la información relevante sobre normas de permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, requisitos de acceso y admisión, movilidad internacional, profesorado, recursos materiales y servicios, apoyo y orientación a estudiantes, distribución de asignaturas optativas, personal académico y demás aspectos del grado está disponible en su página web. Además, esta información se complementa con los contenidos publicados en la web de la Facultad de Farmacia.

En abril de 2024, se llevó a cabo la migración del contenido de la antigua web del Grado a una nueva plataforma, lo que permitió mejorar la claridad y accesibilidad de la información para estudiantes y público en general, eliminando redundancias. Actualmente, la información del Grado en Farmacia se encuentra en dos páginas web: la institucional (<https://grados.ugr.es/farmacia/>), accesible desde la sección de grados de la Universidad de Granada, y la gestionada por la Facultad de Farmacia (<https://farmacia.ugr.es/>). Ambas plataformas se complementan sin inconsistencias.

Por otro lado, la existencia de páginas web separadas para el Grado en Farmacia y el Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética (<https://grados.ugr.es/farmacia-nutricion/>), con contenidos similares, podría generar una fragmentación innecesaria. Para evitarlo, se ha unificado la información común en la web del Grado en Farmacia, desde donde el estudiantado del doble grado puede acceder a través de un enlace directo.

Del análisis de los indicadores sobre el grado de satisfacción con la información pública disponible (Tabla 1) se obtienen los siguientes resultados:

El grado de satisfacción del estudiantado con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del Grado de Farmacia, en el curso 2023/24 ha sido buena, alcanzando una puntuación de 3,82 sobre 5. Además, este valor una tendencia ascendente en los últimos años superando las puntuaciones de cursos anteriores (3,93 vs 3,72; 3,52 y 3,43).

El profesorado muestra un alto nivel de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información disponible en la web del Grado en Farmacia con una puntuación de 4,34 sobre 5. Desde 2020/21, cuando se obtuvo un 4,18, la satisfacción ha seguido una trayectoria positiva, reflejando una mejora continua en la accesibilidad y utilidad de la información.

El grado de satisfacción del PTGAS con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del Grado de Farmacia, en el curso 2023/24 ha mantenido una satisfacción elevada y estable a lo largo de los años. En 2021/22 se registró el punto más alto (4,38), seguido de un leve descenso en 2023/24 (3,95), aunque los valores siguen siendo positivos.

La satisfacción del estudiantado en el Doble Grado de Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética es prácticamente idéntica a la del grado en Farmacia (3,80 vs 3,82 respectivamente).

Este progreso es fruto del esfuerzo de actualización y mejora de la información llevada a cabo por la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título (CGICT), en respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento. No obstante, la CGICT continúa trabajando para optimizar la utilidad y accesibilidad de la web, mediante actualizaciones constantes y la creación de contenidos destacados con la información más relevante.

Tabla 1. Indicadores de satisfacción con la información web del Grado en Farmacia

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado del Grado en Farmacia	3,79	N/A	3,43	3,52	3,72	3,82
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado del Grado en Farmacia	N/A	N/A	4,18	4,31	N/A	4,34
Grado de satisfacción con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente en la Web del PTGAS del Grado en Farmacia	3,46	4,06	4,19	4,38	-	3,95

Puntos fuertes identificados:

- La web del Grado en Farmacia incluye la memoria verificada del título y un enlace a la página del RUCT.
- Su contenido, actualizado y estructurado de manera intuitiva, facilita el acceso a la información relevante para el estudiantado y otros colectivos, evitando duplicaciones.
- La información disponible en la web del Grado en Farmacia se complementa con la publicada en la web de la Facultad de Farmacia, de la cual forma parte.
- Se ha unificado en una sola web la información común entre el Grado en Farmacia y el Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética, garantizando su accesibilidad desde ambas páginas.
- La valoración de la información disponible en la web es positiva entre los estudiantes y el profesorado ha mejorado con respecto a cursos anteriores.
- La red profesional LinkedIn se actualiza de manera constante, fomentando un alto nivel de interacción y contacto con egresados.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La valoración de la de la información disponible en la web del PTGAS ha sufrido un leve descenso en 2023/24 (3,95), aunque los valores siguen siendo positivos.

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:**Análisis y toma de decisiones:**

La normativa sobre el funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) del Grado en Farmacia está recogida en el [“Reglamento de funcionamiento interno de la comisión de garantía interna de la calidad del título de Grado en Farmacia”](#). La CGIC actúa conforme a la normativa vigente. Además, el Centro ha estandarizado y sistematizado el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) mediante un [manual de procedimientos](#). Este manual facilita la recopilación de información, disponible para la CGIC a través de la aplicación “Gestor Documental” para su análisis. Los [resultados globales](#) más relevantes se publican en la página web del grado para su difusión pública.

La CGIC tiene una alta actividad, reflejada en [actas públicas](#) y de fácil acceso, donde se analizan resultados y se adoptan decisiones para la mejora de la calidad del título. En sus reuniones, la CGIC toma decisiones para la mejora de la titulación. El equipo directivo del Centro se encarga del diseño, desarrollo y seguimiento de las acciones de mejora del Grado en Farmacia, basándose en los puntos débiles y las propuestas de mejora señaladas por la CGIC en sus análisis. El Grado en Farmacia cuenta con un [plan de mejora actualizado](#)

(<https://grados.ugr.es/farmacia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora>), disponible al público y consultable junto a los planes de cursos anteriores.

Respecto a la atención a los aspectos de mejora indicados en los informes de calidad de la ACCUA, cabe destacar que ésta emitió un informe favorable respecto a la implantación de un sistema de calidad en el centro, requisito indispensable para la solicitud de la acreditación institucional de la facultad (IMPLANTA). Tras la evaluación, dicha acreditación fue concedida por resolución del Consejo de Universidades el 6 de septiembre de 2023, conforme al Real Decreto 640/2021 de 27 de julio. Esta acreditación garantiza la calidad de la oferta académica de una institución universitaria, evaluando a la institución en su conjunto, incluyendo sus políticas, procesos, recursos humanos y materiales, asegurando que los títulos que imparte cumplen con los estándares de calidad establecidos en los criterios y directrices para el aseguramiento de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).

El proceso de recogida de información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés en la titulación es un componente fundamental del Sistema de Garantía de Calidad. A través de la participación en cuestionarios, se obtiene una visión sobre el grado de satisfacción de los principales actores involucrados en el proceso formativo. A continuación, se analiza la evolución de los indicadores de participación en estos cuestionarios desde el curso 2018/19 hasta el curso 2023/24 (Tabla 2).

La participación del estudiantado ha mostrado variaciones significativas a lo largo de los cursos analizados. Destacan los incrementos en 2021/22 (34,75%) y los descensos posteriores, especialmente en 2022/23 (18,56%). Sobre la participación del profesorado, se observa una participación estable en torno al 50%, con un pico en 2021/22 (52,56%) y un descenso en 2023/24 (36,69%). La participación del PTGAS ha sido muy elevada, destacando los cursos 2021/22 (79,17%) y 2023/24 (73,33%). Sobre las personas egresadas no hay datos disponibles hasta 2021/22, cuando se comenzó la recogida de datos siendo los dos últimos cursos académicos la participación es de alrededor del 30%. La participación del estudiantado de prácticas externas ha mostrado altibajos, con la menor participación encontrada en 2023/24 (18,11%) después de un repunte el curso anterior 2022/23 (54,20%). La participación de los tutores externos ha mostrado variabilidad, con un pico en 2021/22 (48,89%) y un descenso continuo hasta 2023/24 (26,25%).

Por otro lado, los estudiantes del Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética tienen un porcentaje de participación muy elevado por encima del 90%. Esto se debe a la participación de este grupo de estudiantes que son un número bajo, pero muy participativos en este tipo de procesos.

A pesar de que la participación de algunos grupos de interés ha sido fluctuante, el número de encuestas obtenido siempre es lo suficientemente alto como para considerar que la muestra de datos recogidos es representativa lo que permite que se hagan inferencias estadísticas a nivel de todas las poblaciones.

Tabla 2. Participación de los distintos grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción con la titulación.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de participación del estudiantado	21,12%	24,00%	23,29%	34,75%	18,56%	20,29%
Porcentaje de participación del profesorado	-	50,00%	46,96%	52,56%	N/A	36,69%
Porcentaje de participación del PTGAS	50,88%	35,09%	51,16%	79,17%	N/A	73,33%
Porcentaje de participación de personas egresadas	*	*	*	38,01%	31,42%	28,31%
Porcentaje de participación de estudiantado de prácticas externas	75,21%	N/A	29,71%	27,54%	54,20%	18,11%
Porcentaje de participación de tutores de prácticas externas	42,11%	N/A	30,00%	48,89%	40,38%	26,25%

La CGICT ha atendido las recomendaciones dadas por la DEVA (actual ACCUA) en el último informe, relacionadas con este criterio. En ellas, se estudia el informe de la DEVA en detalle y se analizan las recomendaciones, prestando atención a las de especial seguimiento. En concreto, se han implantado procedimientos para recabar la satisfacción de egresados y empleadores, ya que desde el año 2021/22 se encuentra disponible información sobre egresados y empleadores.

Puntos fuertes identificados:

- La participación del Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios (PTGAS) ha sido consistentemente alta, alcanzando un 79,17% en 2021/22 y manteniéndose en un 73,33% en 2023/24. Esto indica un fuerte compromiso de este colectivo con la evaluación y mejora continua del programa.
- El número de encuestas recogidas es suficiente para que la muestra sea representativa.
- La disponibilidad de los resultados globales y las actas públicas de la CGIC en la página web del grado reflejan un alto nivel de transparencia y accesibilidad de la información.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- No se han detectado puntos débiles, por lo que no se requiere realizar ninguna acción de mejora en este criterio.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA**Análisis y toma de decisiones:**

La CGICT, tras su revisión, ha confirmado que el programa formativo vigente cumple con la última modificación de la memoria aprobada mediante la resolución del 14 de julio de 2020 de la Universidad de Granada, publicada en el BOE ([Ref. BOE-A-2020-14101](#)), en la que se actualizó el plan de estudios del Grado en Farmacia. Esta resolución modificó la memoria verificada del Grado en Farmacia de la Universidad de Granada, cuya publicación en el BOE ([Ref. BOE-A-2011-3313](#)) correspondía al plan de estudios implementado en el curso 2010/2011. El actual plan de estudios del Grado en Farmacia de la Universidad de Granada se implantó en el curso académico 2019/2020, con una modalidad de enseñanza presencial, en conformidad con la [Memoria Verifica del Título](#). Este nuevo plan de estudios fue aprobado mediante la Resolución del 12 de noviembre de 2020 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada y publicado en el BOE nº 298 (Ref. BOE-A-2020-14101).

Tras la notificación positiva por parte del Ministerio de Universidades se notificó la resolución de [Acreditación Institucional de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada](#) el 6 de septiembre de 2023, certificando su Sistema de Garantía de Calidad. Esta acreditación, válida por seis años, sigue lo establecido en el Real Decreto 822/2021, que regula las enseñanzas universitarias y su aseguramiento de calidad. Según su artículo 35, los títulos oficiales impartidos en centros acreditados se renovarán mientras mantengan dicha acreditación, y en el [RUCT](#) se registrará la fecha de renovación según la resolución del Consejo de Universidades.

Toda la información relacionada con el Título está disponible en la página web del Grado en Farmacia (<http://grados.ugr.es/farmacia/>), en la de la Facultad (<https://farmacia.ugr.es/>) y en el plan de estudios de la Memoria Verifica. En estas páginas web se puede consultar todo lo referente a los procesos de gestión e implantación del Título, incluyendo matriculación, reconocimiento de créditos, convalidaciones, gestión del Trabajo de Fin de Grado (TFG) y el plan de estudios. Asimismo, se proporciona información sobre el calendario académico, los horarios de docencia y exámenes, las Guías Docentes, estudios de posgrado, programas de movilidad, profesorado e infraestructuras. La CGICT ha verificado que toda esta información y los procesos de gestión e implementación de la normativa aplicable se llevan a cabo de manera adecuada, contribuyendo al correcto desarrollo del Título.

En relación al análisis de los indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo relativos a oferta, demanda y matrícula (Tabla 3.1), se desprenden los siguientes resultados:

Respecto al número de plazas ofertadas, se mantiene constante a lo largo de los últimos seis cursos académicos, con un total de 320 plazas ofertadas. En relación número de solicitudes y el ratio solicitud/oferta de plazas, los resultados son similares a los obtenidos en los dos últimos cursos académicos (2021/22 y 2022/23), con un ligero descenso en el curso 2023/24, aunque es cierto que desde el curso 2020/21 se observa una tendencia a la baja en el número de solicitudes y ratio. A pesar de ello los resultados siguen siendo muy superiores a los observados en los cursos 2018/19 y 2019/20. En relación a ese perfil de ingreso, se observa también una ligera disminución en el número de matrículas

realizadas, el número de matrículas en primera preferencia y el porcentaje de acceso en primera preferencia, durante los últimos cursos académicos (2021/22, 2021/22 y 2022/23). El descenso en los valores de estos indicadores puede estar relacionado con el aumento de la nota media de admisión, que se experimenta desde el curso 2018/19 y que permanece constante en el 2023/24, así como la nota mínima de admisión en el Grado en Farmacia la cual ha sufrido un ligero aumento respecto al curso 2022/23. Respecto al número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso, se consolida la subida experimentada en el curso 2022/23 obteniendo unos resultados prácticamente idénticos este curso (308 vs 305), poniendo de manifiesto que las intervenciones previas realizadas para paliar la circunstancia de disminución de matriculaciones están surtiendo el efecto esperado. A pesar de ello, este parámetro como se ha indicado en otras ocasiones puede fluctuar debido a circunstancias diversas en el proceso de admisión a los estudios de Grado, que engloba tanto al número de estudiantes que no eligen los estudios de Grado de Farmacia como primera opción y, una vez matriculados en estos estudios, los abandonan por obtención de plaza en otros Grados, elegidos con mayor preferencia; por otro la mayor preferencia que puedan tener otras titulaciones de Grado de la rama de Ciencias de la Salud (Medicina, Fisioterapia,...); así como la incidencia de los plazos de elección y matrícula definidos por el Distrito Único Andalúz sobre las universidades y titulaciones dependientes del mismo, fundamentalmente durante la fase final de “resultas”, que dificultan o impiden que las plazas vacantes puedan ser elegidas por estudiantes ya matriculados en otras titulaciones del Distrito Único Andalúz o de otros distritos universitarios.

Tabla 3.1. Indicadores Oferta, demanda y matrícula.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes de matriculados en el título	2022	1943	1937	1848	1842	1827
Número de solicitudes de acceso al título	1360	1428	1876	1856	1789	1699
Número de plazas ofertadas	320	320	320	320	320	320
Ratio solicitud/oferta	4,25	4,46	5,86	5,8	5,59	5,31
Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia	190	204	165	182	177	162
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso	303	305	306	291	308	305
Porcentaje de acceso en primera preferencia	62,71%	66,89%	53,92%	62,54%	57,47%	53,11%
Nota media de admisión	10,72	10,88	11,58	11,96	11,87	11,71
Nota mínima de admisión	8,52	8,96	10,16	10,65	10,06	10,23

Sobre las vías de acceso al Grado en Farmacia (Tabla 3.2), el acceso preferente por los estudiantes es mediante pruebas de acceso a la universidad, y se confirma el incremento que se lleva observando en los últimos 5 años. El acceso mediante FP2 o asimilados presenta valores prácticamente idénticos a los registrados en los dos cursos anteriores (2021/22 y 2023/23). Por el contrario, en relación a las pruebas específicas para mayores de 25, 40, 45 años este año se ha vuelto a registrar la matrícula de algún estudiante, hecho que no ocurrió en el curso 2022/23. Respecto a titulados universitarios o similares se ha producido un descenso respecto a lo observado en los cursos 2019/20, 2020/21, 2021/22 y 2022/23, aunque al ser una vía de acceso minoritaria, es de solo dos estudiantes menos. Este hecho pone de manifiesto lo expuesto anteriormente en relación a la preferencia de los estudiantes de ramas de Ciencias de la Salud por otras titulaciones (Medicina, Fisioterapia,...), y que una vez finalizan sus estudios no se plantean cursar el Grado en Farmacia. Finalmente mencionar que dentro de otros accesos se ha registrado el mayor número de estudiantes en los últimos 6 años (30).

Tabla 3.2. Indicadores vías de acceso

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Pruebas de acceso a la universidad	290	279	287	273	295	296
FP2 o asimilados	15	18	13	16	18	17
Pruebas específicas para mayores de 25, 40, 45 años	0	2	2	1	0	2
Titulados universitarios o asimilados	2	4	3	3	3	1
Otros accesos. *	20	23	27	29	28	30

Respecto al grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza en el Grado en Farmacia (Tabla 3.3), la CGICT ha observado que el grado de satisfacción de los estudiantes se ha incrementado de forma notable respecto a la puntuación media de los cursos académicos (2020/21, 2021/22), un 23% y un 10% respectivamente, y continúa ese ascenso en el grado de satisfacción aunque ligeramente respecto al curso 2022/23, donde se puede observar que se ha alcanzado la puntuación de 3.37 puntos sobre 5 para el curso 2023/24. Estos resultados permiten observar cómo se está consolidando una tendencia hacia un mayor grado de satisfacción respecto a la planificación y al desarrollo de la enseñanza por parte de los estudiantes en los últimos cursos analizados, siendo esta puntuación la mayor en los últimos 6 cursos académicos. De igual forma se ha producido un mayor grado de satisfacción por parte del profesorado para el curso 2023/24, siendo de 4.24 puntos, la mayor puntuación de los últimos 6 cursos. Por todo ello, La CGICT valora de forma favorable la implantación y desarrollo de la enseñanza en el Grado en Farmacia, así como la tendencia positiva respecto a la satisfacción que tiene tanto el estudiantado como el profesorado.

Tabla 3.3. Planificación y desarrollo de la enseñanza

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)	3,13	-	2,59	3,02	3,35	3,37
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	-	-	4,31	4,16	-	4,24

En cuanto a los mecanismos de coordinación, se han llevado a cabo numerosas reuniones de la Comisión de Ordenación Académica (COA), encargada de la coordinación vertical. Las actas con los acuerdos alcanzados y la información relevante están disponibles en la página web de la Facultad de Farmacia (<https://farmacia.ugr.es/la-facultad/organizacion?opcion=cont-organizacion-comisiones-ordenacion-academicaacuerdos-adoptados>). Durante estas reuniones, se han tomado decisiones sobre la planificación docente del Centro, el calendario de exámenes, la organización de las prácticas, las propuestas de la Comisión de Trabajo Fin de Grado (CTFG), la normativa de las Prácticas Tuteladas y Externas, así como las actividades con reconocimiento de créditos ECTS. Por otro lado, la coordinación horizontal se gestiona a nivel de departamentos a través de la elaboración de guías docentes, supervisadas por la CGIC, y la planificación de las prácticas. En este sentido, el profesorado responsable de cada asignatura organiza las actividades prácticas de cada curso con el objetivo de evitar solapamientos para el estudiantado.

Esta planificación permite al estudiantado conocer con antelación las fechas de sus sesiones prácticas, pudiendo verificar en la web del Grado (<https://www.ugr.es/~pracfar/consultaxdni.php>) si ha sido convocado para su realización. Para garantizar este nivel de coordinación, se celebran reuniones periódicas de la CGIC con el Vicedecano de Ordenación Académica, el profesorado y los coordinadores de prácticas. Además, para asegurar la continuidad de la docencia, el profesorado dispone de un plan de sustituciones establecido conforme a la normativa del Plan de Ordenación Docente (POD) de la UGR. Por su parte, la CTFG es responsable de la planificación y coordinación de los Trabajos de Fin de Grado de cada curso (<https://farmacia.ugr.es/la-facultad/organizacion/organos-de-gobierno/otras-comisiones/cftg>). Entre las acciones de coordinación docente, destaca la organización de seminarios de refuerzo para diversas asignaturas, llevada a cabo por el profesorado a través del plan de acción tutorial de la Facultad de Farmacia, denominado TUTORGRADOS. Además, se dispone de un programa de tutorías dirigido a estudiantes con algún grado de déficit, dependencia, discapacidad o necesidades educativas especiales. En este programa, el profesorado tutor se coordina con los docentes de las distintas asignaturas para garantizar que estos estudiantes puedan desarrollar su formación en las mejores condiciones posibles, adaptadas a su situación personal.

Atendiendo a los aspectos de mejora y recomendaciones sobre este criterio incluidos en el último informe de la DEVA (actual ACCUA), se ha incluido la información necesaria de las asignaturas que se imparten en inglés, estando publicadas las guías docentes de dichas asignaturas tanto en inglés como en español. En este sentido, se recogió en la Memoria Verifica del Título en el actual plan de estudios del Grado en Farmacia de la Universidad de Granada implantado en 2019/20, las asignaturas que se imparten en inglés. Respecto a la necesidad de mejorar la oferta para la realización de prácticas externas, se ha procedido a la actualización de los centros receptores, de tal forma que se ajusten a la realidad y los estudiantes puedan llevar a cabo el proceso de elección sobre un listado actualizado (<https://farmacia.ugr.es/docencia/practicas-externas?opcion=cont-docencia-practicas-externas-far-empresas->

[centros-receptores](#)). En relación a las comisiones que forman parte de la facultad de Farmacia, se procedió a incluir la información sobre la [Comisión de Movilidad](#) (composición, miembros, resultados de su actividad).

En lo que respecta a los dobles grados académicos, en el curso 2022/23 se comenzó a impartir el Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética, cuyo plan específico y programa académico fueron publicados en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 181, el 5 de mayo de 2022. La CGICT ha confirmado que toda la información relacionada con la normativa, las titulaciones implicadas y la propuesta formativa está disponible en la web de la Facultad (<https://farmacia.ugr.es/>) y en la del doble grado (<https://grados.ugr.es/farmacia-nutricion/>). Respecto a la realización del Trabajo Fin de Grado en cada titulación, se establece que deberán completarse dos TFG: el primero en el quinto año, correspondiente al Grado en Farmacia, y el segundo en el sexto año, correspondiente al Grado en Nutrición Humana y Dietética. La distribución de créditos y semestres para su desarrollo está detallada en las páginas web mencionadas.

La satisfacción del estudiantado del doble grado sobre la información que se recoge en la página web de la titulación es similar a la del resto de titulaciones que se imparten en el centro, siendo ligeramente mayor su satisfacción con la información recogida en la web del Centro (4.05 vs 3.90). Sobre la metodología y a los sistemas de evaluación que se recogen en las guías docentes, los estudiantes del Doble Grado en Farmacia y Nutrición están algo menos satisfechos que los del resto del centro. Resultados similares se observan en relación a la oferta de movilidad del Título y a la gestión y coordinación de los programas de movilidad del centro, siendo en ambos casos su satisfacción ligeramente menor que la del resto del centro. Estos resultados pueden explicarse debido a la reciente implantación del doble grado, ya que en el curso 23/2024 solo hay dos cursos en marcha, y los estudiantes generalmente realizan la movilidad en el cuarto curso del Grado.

Puntos fuertes identificados:

- Satisfacción del estudiantado y profesorado: se observa una tendencia positiva en la satisfacción con la planificación y desarrollo del grado, con mejoras sostenidas en los últimos cursos académicos. La satisfacción del profesorado también ha aumentado, reflejando un buen ambiente académico y una adecuada organización docente.
- Atención a recomendaciones previas de la DEVA (actual ACCUA): se ha logrado la consecución de todas las recomendaciones establecidas en el informe.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

Analizando la información global sobre el profesorado (Tabla 4.1), el número total de PDI en el curso 2023/24, que imparte docencia en la titulación es de 304, lo que supone un ligero aumento (1,33%) respecto al curso 2022/23, en el que el número total de PDI que impartía docencia era de 300. De ese total (304), 260 tienen el título de doctor. De forma general, el número total de PDI ha ido aumentando a lo largo de los últimos cursos. El número total de PDI permanente en la titulación también ha variado, aumentando de 183 (curso 2022/23) a 189 en el curso 2023/24, suponiendo un leve crecimiento y siendo el valor más alto teniendo en cuenta los últimos cursos.

Tabla 4.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título

	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
N.º total de P.D.I. que imparte clases en la titulación	289	281	290	300	304
N.º total de P.D.I. permanente de la titulación	175	181	168	183	189
N.º total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	239	231	242	255	260

El análisis de los datos globales de profesorado por categoría (Tabla 4.2) refleja un leve descenso del número de catedráticos, que siendo de 75 en el curso 2022/23 pasa a ser de 67 en el curso 2023/24, lo que indica una disminución del 10,67%, lo que podría deberse a jubilaciones y a la falta de promoción interna a la categoría. Sin embargo, se ha producido un aumento en la figura de profesor titular de universidad que ha pasado de 89 en el curso 22/23 a 102 en el curso 23/24, suponiendo un aumento del 14,6%. Por el contrario, en relación con la figura de profesor contratado doctor indefinido ha tenido lugar un evidente descenso, que representa un 50%, ya que se ha pasado de 18 docentes en esta categoría (curso 2022/23) a 9 en el curso 2023/24, lo que podría significar la promoción a otra categoría. Señalar que se ha producido un considerable aumento del número de profesorado englobado en “otras categorías” (este número era de 36 en el curso 2022/23 y en el curso 2023/24 es de 56), suponiendo un incremento del 55,6%.

Tabla 4.2. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías

	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Catedrático de universidad	78	76	72	75	67
Catedrático de escuela universitaria	0	0	0	0	0
Profesor titular de universidad	93	88	96	89	102
Profesor titular de escuela universitaria	0	0	0	0	0
Profesor contratado doctor indefinido	13	27	13	18	9
Profesor contratado doctor interino	1	1	0	0	0
Profesor colaborador indefinido	0	0	0	0	0
Profesor sustituto interino	5	6	6	0	0
Profesor ayudante doctor	26	14	18	19	12
Personal de investigación	43	49	62	63	58
Otras categorías*	30	20	23	36	56

*Otras categorías: colaborador extraordinario (2), docente invitado (19), profesor asociado laboral (4), profesor emérito (6), profesor permanente laboral (11), profesor sustituto (LOSU) (13) y sin información de la categoría (1).

Los indicadores relacionados con la participación del profesorado en actividades formativas reflejan que en el curso 23/24 se ha producido una disminución (del 73%) del número de profesorado que ha participado en actividades formativas (Tabla 4.4), lo que se podría deberse, en parte, a que el profesorado ha adquirido mayor experiencia y, por tanto, requiere menos formación. No obstante, hay que tener en cuenta que en la información del cuadro de mandos se indica que se ha detectado un error en los indicadores relacionados con la participación de actividades formativas y el valor puede variar con respecto al facilitado en cursos anteriores.

El número de profesores por área (Tabla 4.3) sugiere qué disciplinas tienen mayor presencia en la docencia y posiblemente en la investigación dentro del grado. Las áreas con más profesores coinciden con asignaturas básicas y aplicadas en la investigación y desarrollo de fármacos (Bioquímica, Farmacología, Microbiología, Química, Fisiología). La escasa representación en áreas como Farmacia Asistencial, Social y Legal (8) podría sugerir menor enfoque en la farmacia comunitaria y hospitalaria. Áreas con menos docentes (como Toxicología, Farmacia Asistencial y Medicina Preventiva) podrían necesitar refuerzo si se busca una formación más integral en seguridad y salud pública.

Taba 4.3. Números de profesores por área de conocimiento

Área	2023/24
Parasitología	11
Química farmacéutica y orgánica	20
Microbiología	27
Farmacia y Tecnología Farmacéutica	12
Nutrición y Bromatología	16
Bioquímica y Biología Molecular II	29
Inmunología	14
Toxicología	7
Farmacología	28
Fisiología	25
Fisiología vegetal	7
Estadística e Investigación Operativa	10
Química Analítica	13
Medicina Preventiva y Salud pública	5
Anatomía y Embriología Humana	10
Botánica	8
Farmacia Asistencial, Social y Legal	8
Histología	7
Química Inorgánica	19
Fisicoquímica	18
Edafología y Química Agrícola	7
Metodología de las ciencias	1
Fisioterapia	1

Los indicadores relacionados con la participación del profesorado en actividades formativas (Tabla 4.4) reflejan que en el curso 2023/24 se ha producido una disminución (del 73%) del número de profesorado que ha participado en actividades formativas, lo que se podría deberse, en parte, a que el profesorado ha adquirido mayor experiencia y, por tanto, requiere menos formación. No obstante, hay que tener en cuenta que en la información del cuadro de mandos se indica que se ha detectado un error en los indicadores relacionados con la participación de actividades formativas y el valor puede variar con respecto al facilitado en cursos anteriores.

En relación a la participación del profesorado en proyectos de innovación docente (Tabla 4.4), hay una tendencia general al alza, con datos ausentes en 2019/20 y 2021/22. Se observa un máximo en 2020/21 (169 profesores), coincidiendo con la pandemia y la necesidad de innovar en la docencia. En el curso 2023/24 (159 profesores) hay una fuerte recuperación tras una bajada en 2022/23 (129 profesores).

Tabla 4.4. Indicadores relacionados con la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación docente

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Nº de profesorado que ha participado en actividades formativas	81	37	188	69	115	31
Nº de profesores que han participado en proyectos de innovación docente	33	-	169	-	129	159

Con el fin de fomentar la participación del profesorado en actividades formativas, resaltar que desde la Facultad de Farmacia se ofertan y desarrollan distintas actividades formativas dirigidas al profesorado, para la mejora continua de su formación, dentro de los siguientes equipos:

- Equipo docente multidisciplinar constituido por 14 profesores experimentados y 20 profesores noveles, todos ellos con docencia en el Grado de Farmacia. Este equipo docente multidisciplinar se encuadra dentro del marco de los programas de formación inicial, seguimiento y tutela del profesorado novel para la mejora de la docencia. Trece han

sido las actividades formativas llevadas a cabo por el equipo docente multidisciplinar en el curso 2022/23 y se pueden consultar en la web de la Facultad.

- Equipo docente para la acción tutorial: TUTOR-ACCIÓN, que nace en el curso 2020/21 dentro del marco de Equipos docentes para la formación continua del plan FIDO (20/22) de la UGR. Está formado por 18 profesores de diferentes categorías profesionales y departamentos que tienen la iniciativa de ampliar y mejorar su formación en la importante e imprescindible labor docente de la TUTORIZACIÓN. Las actividades formativas organizadas por este equipo se pueden consultar en la web de la Facultad.

- Equipo para la docencia digital de la facultad, enmarcado dentro de los programas de formación docente del plan FIDO de la UGR, asume el reto de diseñar e implementar una estrategia de Formación Digital Integral enfocada a los docentes de la Facultad de Farmacia. Su objetivo principal es formar al profesorado en el uso didáctico de las metodologías y herramientas docentes basadas en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), así como la integración eficaz de dichos recursos en la docencia, mejorando las competencias digitales del profesorado y garantizando un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad. Está constituido por 13 profesores del Grado de Farmacia.

No obstante, hay creada por parte de la Universidad una acción de mejora en relación a este punto: SGC-P01-017766

- Fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación en los Centros con baja participación.

El análisis de los datos globales del profesorado interno por año de experiencia (Tabla 4.5) muestra que el profesorado con entre 5 y 10 años de experiencia ligeramente ha aumentado de 64 (curso 2022/23) a 71. Igualmente ocurre con el profesorado entre 11 y 15 años de experiencia, que pasa de 21 (curso 2022/23) a 28 (curso 2023/24), por el contrario, hay un insignificante descenso del profesorado con más de 15 años de experiencia. De dicha información se puede extraer la consolidación y estabilidad del profesorado y la renovación progresiva debido a las jubilaciones e incorporación de profesorado novel. Asimismo, se puede afirmar que el profesorado dispone de la adecuada experiencia profesional.

Tabla 4.5. Datos globales del profesorado interno por año de experiencia

Datos globales del profesorado interno por año de experiencia	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Menos de 5 años	68	71	81	80	75
Entre 5 y 10 años, ambos incluidos	46	47	55	64	71
Entre 11 y 15 años, ambos incluidos	33	24	26	21	28
Más 15 años	142	139	128	135	130

Estos datos están en concordancia con el análisis de los datos globales del profesorado por número de sexenios que aparece en la Tabla 4.6. Se ha producido un ligero aumento del número de profesores sin sexenios, que ha pasado de 130 a 133, así como un incremento más notable en los docentes con un sexenio, que crecen de 9 a 13 (suponiendo un incremento del 44.4 %). Estos datos evidencian la presencia del profesorado novel incorporado en los últimos cursos y su evolución en términos de experiencia.

Tabla 4.6. Datos globales del profesorado por número de sexenios

	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
0	126	111	126	130	133
1	8	8	9	9	13
2	33	41	37	38	38
3	37	38	41	44	45
4	36	26	25	31	27
5	32	34	29	25	24
6 o más sexenios	17	23	23	23	24

La gestión de la asignatura Trabajo Fin de Grado la realiza la Comisión del Trabajo Fin de Grado (CTFG) que deriva de la Comisión de Ordenación Académica. Los acuerdos relacionados con la CTFG son ratificados por la Comisión de Ordenación Académica. Toda la información (evaluación, asignación, supervisión) relacionada con esta asignatura se puede encontrar en la web del grado. Durante el curso 2023/24 se ha empleado con éxito la aplicación web cuyo objetivo principal es mejorar la gestión de la asignatura. Entre las funciones de esta aplicación, se encuentra la de automatizar los siguientes procesos: 1) Recepción de propuestas de trabajo y revisión de propuestas y 2) Consulta de información, elección de trabajo por parte de los estudiantes y evaluación basada en la rúbrica, con las máximas garantías de transparencia. Esta aplicación web sigue en constante desarrollo y, hasta el momento, ha cumplido las expectativas. El proceso de asignación de tutores y temas para el TFG se rige por criterios específicos que buscan garantizar una distribución equitativa y adecuada, tanto para los estudiantes como para el profesorado.

Las Prácticas Tuteladas (PT) se realizan en Oficinas de Farmacia y Servicios Farmacéuticos de Hospitales (SFH). La normativa de esta asignatura ha sido elaborada por la Comisión mixta de PT, en la cual se encuentran representados todos los estamentos y figuras que intervienen en las mismas. Está integrada por el Decano, el Vicedecano encargado de las PT, el Coordinador académico (un profesor de la Facultad de Farmacia), un representante del profesorado de PT, dos representantes de los COF (uno de cada colegio, según número de OF colaboradoras), un representante de los SFH, un representante de los estudiantes y un miembro del Personal de administración y servicios y, dicha comisión, es la responsable de supervisar y actualizar el contenido. El profesorado encargado de la supervisión de las prácticas externas de la Facultad de Farmacia está integrado por el Coordinador Académico y los Profesores Asociados. El modelo de supervisión de las prácticas externas se basa en una estructura bien definida en la que el profesorado desempeña roles complementarios. Esta organización permite un seguimiento exhaustivo de la formación práctica, asegurando que el estudiante adquiera las competencias necesarias para su futura actividad profesional. La combinación de experiencia profesional, supervisión académica y coordinación administrativa garantiza la calidad del aprendizaje en un entorno real, favoreciendo la integración progresiva del estudiante en el ejercicio farmacéutico.

Resaltar que, según el “Informe sobre la satisfacción de los tutores externos de prácticas externas extracurriculares de grado” del curso 2023/24 publicado por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, el grado de satisfacción de los tutores de prácticas es altamente positivo como se recoge en la Tabla 4.7, que incluye los resultados del cuestionario de satisfacción por ítem.

Tabla 4.7. Indicadores de satisfacción de los tutores externos.

RESULTADOS POR ÍTEM	Media
1. Adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional y/o técnico de la titulación que cursa el/la estudiante	4,75
2. Adecuación entre las competencias de formación del estudiante y los requerimientos profesionales de la entidad en la que se realizan las prácticas	4,50
3. Comunicación con el/la tutor/a académico/a del/la estudiante	4,75
4. Asesoramiento recibido desde el Vicedecanato o Coordinación de Prácticas de la titulación	4,75
5. Satisfacción con el Vicedecanato o Coordinación de Prácticas de la titulación	4,50
6. Formación de las personas egresadas del título y que han sido contratadas.	4,50

Atendiendo a las recomendaciones de la DEVA (actual ACCUA), sobre la recomendación de aportar información sobre el perfil profesional y cualificación académica e investigadora de los profesionales implicados en la dirección del TFG y prácticas externas, el Centro tiene abierta una acción de mejora (SGC-P06-018501): Crear una red profesional LinkedIn para egresados en cada uno de los grados que se imparten en la Facultad de Farmacia (PE-EE.I y PE-EE.V). Desde la CGICT se ha abierto la red profesional LinkedIn para egresados en Farmacia “EGRESADOS/AS GRADO EN FARMACIA UGR” www.linkedin.com/in/egresados-as-grado-en-farmacia-ugr-640759282.

Referente a la actuación docente, las encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación del profesorado (Tabla 4.8) muestra un grado de satisfacción general del alumnado superior al del curso anterior. Los resultados obtenidos sobre la actuación del profesorado en otros aspectos tan importantes como la planificación de la docencia y cumplimiento del plan docente, las competencias docentes, el ambiente de clase y la relación con los estudiantes se pueden considerar muy favorables, no mostrándose cambios significativos respecto al curso anterior. No obstante, señalar que, el número de estudiantes que ha participado en las encuestas ha disminuido notablemente, siendo el más bajo de los últimos años. Con el objetivo de solventar la baja participación del alumnado en las encuestas se estableció una acción de mejora por parte de la Universidad: SGC-P06-019839 - Fomentar la participación del estudiantado en los procesos de evaluación de la actividad docente del profesorado.

Tabla 4.8. Indicadores relacionados con la actuación docente

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de encuestas cumplimentadas	5602	3557	3380	2877	4099	3264
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	4,10	4,33	4,50	4,49	4,44	4,49
Dimensión II: Competencias Docentes	3,92	4,24	4,40	4,40	4,33	4,34
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	3,98	4,25	4,45	4,44	4,36	4,43
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	4,07	4,36	4,54	4,54	4,42	4,47
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	4,03	4,31	4,42	4,43	4,35	4,38

La satisfacción del profesorado con el programa formativo ofertado (Tabla 4.9) ha aumentado ligeramente respecto a los cursos anteriores de los que se disponen datos, siendo el valor más alto recogido. Por tanto, se considera la orientación profesional (conferencias, talleres, jornadas...) bastante satisfactoria (4,43 sobre 5).

Tabla 4.9. Satisfacción del profesorado con el programa formativo

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del profesorado con el programa formativo	N/A	4,05	4,39	4,35	N/A	4,43

La CGICT ha atendido las recomendaciones dadas por la DEVA (actual ACCUA) en el último informe, relacionadas con este criterio. En ellas, se estudia el informe de la DEVA en detalle y se analizan las recomendaciones, prestando atención a las de especial seguimiento. Las recomendaciones fueron analizadas en la reunión de la CIGCT el día 22 de septiembre de 2022 y está recogida en el ACTA-035_12-09-22

https://grados.ugr.es/farmacia/static/CMSRemoteManagement/*/_vic_cal/_dir_remotos/base_grado/_list/_actas

Puntos fuertes identificados:

- En curso académico 2023/24 un total de 304 profesores forman la estructura del PDI del título. Más de la mitad profesorado tiene como mínimo un sexenio de investigación. Por tanto, se dispone de PDI altamente cualificado y con la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.
- El análisis de la satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado del Grado en Farmacia revela que la satisfacción de los estudiantes es muy buena tanto con la planificación de la docencia y cumplimiento del plan docente, las competencias docentes, la evaluación de los aprendizajes, el ambiente de clase y la relación profesor/a.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Disminución importante del número de encuestas cumplimentadas por el alumnado (como se ha indicado hay una acción de mejora en relación a este punto propuesta por la Universidad: SGC-P06-019839 - Fomentar la participación del estudiantado en los procesos de evaluación de la actividad docente del profesorado).

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y toma de decisiones:

El análisis del grado de satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios del Grado en Farmacia para el curso 2023/24, se mantiene para el estudiantado con respecto al curso 2022/23 (Tabla 5.1) (3,61- 3,67, respectivamente) y en el caso del profesorado, aumenta con respecto al curso 2021/22 (4,37 y 4,23, respectivamente) ya que para el curso 2022/23 no existen datos. Con respecto al doble grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética, el grado de satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios para el estudiantado es ligeramente mayor que para el Grado en Farmacia (4,13 frente a 3,31, respectivamente).

En cuanto al análisis del grado de satisfacción con la gestión administrativa del Grado en Farmacia para el curso 2023/24 respecto al curso 2022/23 (Tabla 5.1), hay un aumento por parte del estudiantado (3,57 y 3,47, respectivamente). En lo referente al profesorado no existen datos para el curso 22/23, pero la tendencia en el curso 2023/24 con respecto a cursos anteriores, ha sido un ligero aumento en la satisfacción con dicha gestión administrativa.

Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con las infraestructuras, los recursos, servicios y gestión administrativa

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (estudiantado)	3,42	N/A	3,59	3,58	3,67	3,61
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (profesorado)	-	N/A	4,33	4,23	-	4,37
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (estudiantado)	3,54	N/A	3,57	3,43	3,47	3,57
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (profesorado)	-	N/A	4,59	4,67	N/A	4,69

En relación con los indicadores de movilidad (Tabla 5.2) el análisis muestra que el número de estudiantes que participaron en programas de movilidad en el curso 2023/24 ha sufrido un descenso con respecto al curso 2022/23, tanto en el caso de programas OUT como de programas IN (127 frente a 160 y 78 frente a 92, respectivamente). El número de Universidades de destino de los estudiantes del título se mantiene respecto al curso 2022/23.

El grado de satisfacción con la oferta de movilidad (Tabla 5.2) del curso 23/24 comparado con el curso 2022/23 con respecto a los estudiantes, ha aumentado (3,67 y 3,44 respectivamente); en el caso del profesorado, también se ha producido un aumento desde el curso 2021/22 (4,13 frente a 3,95, respectivamente) ya que para el curso 2023/24 no existen datos. En el caso del doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética, el grado de satisfacción del estudiantado es menor que para el Grado en Farmacia (3,33 frente a 3,67, respectivamente).

Tabla 5.2. Indicadores de movilidad

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes OUT	190	179	73	167	160	127
Número de estudiantes IN	93	77	43	87	92	78
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	55	59	36	59	56	56
Satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	3,36	N/A	3,57	3,50	3,44	3,67
Satisfacción del profesorado con la oferta de movilidad	-	N/A	4,12	3,95	N/A	4,13

Los indicadores relacionados con Prácticas Externas (Tabla 5.3) muestran un descenso en el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas en su conjunto durante el curso 2023/24, respecto al curso 2022/23 (3,67 y 3,73 respectivamente) y un aumento en el grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de entidades de Prácticas Externas (2,98 y 2,41 respectivamente), similar a años anteriores. Sin embargo, se detecta un descenso de

la satisfacción con respecto al tutor externo (4,04 y 4,56 respectivamente), aunque el grado de satisfacción total del tutor de prácticas, ha experimentado un aumento con respecto al curso 2022/23 (4,58 y 4,35 respectivamente).

En el curso 2023/24 se han ofertado 419 plazas en Oficinas de Farmacia y 395 plazas en Servicios de Farmacia Hospitalarios <https://farmacia.ugr.es/docencia/practicas-externas?opcion=cont-docencia-practicas-externas-far-empresas-centros-receptores>.

Tabla 5.3. Indicadores relacionados con las prácticas externas

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción total del estudiantado con las prácticas externas	4,03	N/A	3,70	3,52	3,73	3,67
Satisfacción del estudiantado con la oferta de entidades	2,91	N/A	2,20	2,97	2,41	2,98
Satisfacción del estudiantado con el tutor externo	*	*	*	4,16	4,56	4,04
Satisfacción total del tutor de prácticas	4,19	N/A	4,28	4,23	4,35	4,58

Los indicadores relacionados con el programa formativo (Tabla 5.4) muestran un ligero descenso en el grado de satisfacción del PTGAS con respecto al curso 21/22 (4,05 y 4,15 respectivamente), ya que no existen datos para el curso 22/23.

Tabla 5.4. Indicadores relacionados con el programa formativo

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo	N/A	4,06	N/A	4,15	N/A	4,05

La CGICT ha atendido las recomendaciones dadas por la DEVA (actual ACCUA) en el último informe, relacionadas con este criterio. En ellas, se estudia el informe de la DEVA en detalle y se analizan las recomendaciones, prestando atención a las de especial seguimiento.

Puntos fuertes identificados:

- Durante el curso 2023/24 se ha mantenido o ha aumentado el grado de satisfacción del estudiantado y el profesorado con las infraestructuras, los recursos y servicios con respecto a cursos anteriores (curso 2021/22). También, ha aumentado el grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título.
- El grado de satisfacción del estudiantado y el profesorado con la oferta de movilidad ha aumentado con respecto a años anteriores, aunque el número de alumnos que participan en programas de movilidad es menor.
- En el curso 2023/24 el número de Oficinas de Farmacia y Servicios de Farmacia Hospitalarios ofertados para la realización de las Prácticas Externas ha superado las 800 plazas; este hecho contribuye a que el estudiantado presente un grado de satisfacción mucho mayor que el curso anterior 2022/23. Se ha actualizado el número de Oficinas de Farmacia que reciben estudiantes, mejorando el grado de satisfacción con respecto a cursos anteriores.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- En el curso 23/24 han disminuido las cifras respecto al número de estudiantes que participan en programas de movilidad IN/OUT, si bien el grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad ha aumentado.
- Pese a la gran oferta existente de destinos para realizar las prácticas externas, ésta no es bien valorada por los estudiantes, ya que la valoración se ha mantenido por debajo de 3 todos los años analizados, aunque en el curso 23/24 casi alcanza ese valor. Esta circunstancia ha sido ya detectada por los responsables y ha sido objeto de especial seguimiento. Desde la CGICT se propuso como acción de mejora actualizar la base de datos con las Oficinas de Farmacia que reciben estudiantes para la realización de prácticas tuteladas (PE-EE.V) - SGC-P06-019272, ya que en años anteriores, es posible que todas las farmacias ofertadas, posteriormente no acogiesen estudiantes para realizar las prácticas. Además, las plazas en Servicios de Farmacia Hospitalaria están muy

demandadas por los estudiantes, pero los hospitales que existen para poder realizar las prácticas son pocos. Estas acciones de mejora van encaminadas a aumentar la satisfacción de los estudiantes.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

La CGICT ha analizado los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados y si son acordes con la memoria verificada. En la Tabla 6.1 se recogen los valores de referencia de los indicadores de rendimientos establecidos para el seguimiento en el Verifica frente a los indicadores de rendimiento del Grado de Farmacia en los últimos 5 años.

Tabla 6.1. Indicadores de rendimiento del Verifica respecto últimos 5 años de Farmacia

	Verifica	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Tasa de graduación	15%	44,14%	52,04%	49,83%	56,33%	52,32%
Tasa de abandono	20%	15,65%	15,93%	15,10%	16,94%	12,21%
Tasa de abandono inicial		11,63%	7,87%	12,54%	6,25%	10,37%
Tasa de eficiencia	75%	96,42%	95,58%	95,48%	93,89%	96,49%
Tasa de éxito	47%	82,26%	88,48%	83,48%	80,40%	81,51%
Tasa de rendimiento	35%	68,56%	79,37%	72,41%	67,84%	70,54%
Duración media de los estudios	7	6,1	6,42	6,14	6,46	6,18

Los indicadores de rendimiento de la titulación son muy satisfactorios. La tasa de graduación ha ido incrementando a lo largo de los años y es muy superior (52,32%) al valor previsto en el Verifica (15%), aunque en el 2022/23 ha sufrido una ligera disminución de 4,01 puntos respecto al curso anterior (56,33%). Este aumento es particularmente importante respecto al curso 2018/19 (44,14%), llegando a alcanzar el 56,33% en el curso 2021/22.

Resaltar que la tasa de abandono ha sufrido un significativo descenso hasta llegar al curso 2022/23, siendo el porcentaje más bajo (12,21%) registrado en los últimos 5 años. Mientras que la tasa de abandono inicial ha aumentado en 4,12 puntos respecto al curso 21/22.

Tras la pandemia, los valores de tasas de éxito y rendimiento han vuelto a valores preCOVID, con tendencia al aumento respecto al curso 2021/22. La tasa de éxito para el grado de Farmacia ha aumentado en 1 punto con respecto al curso 2021/22, alcanzando el valor de 81,51% frente al 80,40%. Destacar, que la tasa de rendimiento ha aumentado cerca de 3 puntos, pasando de 67,84% en el curso 2021/22 a 70,54%.

En resumen, la mejora de los citados indicadores de rendimiento, se traducen en una tasa de eficacia del 96,49%, siendo el valor más alto de los últimos 5 años. Cumpliendo, por tanto, uno de los objetivos dados por la DEVA (actual ACCUA) en el último informe.

La CGICT ha analizado los resultados de los indicadores académicos y su evolución. Con respecto a las calificaciones globales por curso académico (Tabla 6.2) se observa que en el curso 2022/23 se ha producido una reducción de 4,55 puntos en el número de suspensos y una reducción de 3,35 puntos en el número de No presentados respecto al curso 2021/22. Siendo los valores más bajos alcanzados en los últimos 5 años, exceptuando el curso de la pandemia 2019/20. Además, este curso presenta 2,79 puntos más de notables, 4,35 puntos más de sobresalientes y 1,07 puntos más de matrículas que en el 2021/22.

Tabla 6.2. Calificaciones globales por curso académico (%)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
% suspensos	15,60%	10,86%	15,13%	17,39%	12,84%
% aprobados	36,48%	36,74%	35,94%	34,72%	34,42%
% notables	23,58%	31,91%	27,24%	24,61%	27,40%
% sobresalientes	4,25%	6,99%	5,48%	4,68%	9,03%
% matrículas	2,66%	2,78%	2,26%	2,26%	3,33%
% no presentados	17,43%	10,72%	13,95%	16,34%	12,99%

Del análisis de las calificaciones globales por asignatura, hay que destacar que las asignaturas con alto porcentaje de suspensos (superior al 30%) son Botánica Farmacéutica de primer curso con un 32,01%, Microbiología I de segundo curso con un 40,36% y Bioquímica Metabólica de segundo curso con un 41,27%.

Respecto a las calificaciones globales del TFG (Tabla 6.3) se observa un aumento de sobresalientes de 5,28 puntos respecto al curso pasado 2021/22. Hay que destacar que el % de estudiantes no presentados se ha reducido de forma significativa si lo comparamos con el curso 2021/22, pasando del 19,61% al 13,96%. El porcentaje de suspensos sigue siendo muy bajo, incluso en el curso 2022/23 se observa una reducción de 1 punto respecto al curso anterior.

Tabla 6.3. Calificaciones globales del TFG por curso académico (%)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
% suspensos	0,31%	0,28%	0,56%	1,33%	0,32%
% aprobados	3,69%	1,68%	1,39%	1,99%	3,81%
% notables	23,38%	22,97%	16,11%	16,94%	16,51%
% sobresalientes	52,00%	62,18%	70,83%	60,13%	65,40%
% matrículas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% no presentados	20,62%	12,89%	11,11%	19,61%	13,96%

La CGICT ha analizado los indicadores de satisfacción con el programa formativo (Tabla 6.4). El grado de satisfacción general de los estudiantes con la titulación en el curso 2022/23 es bueno (3,57), significativamente superior a los cursos anteriores. Por otro lado, su opinión del grado de cumplimiento de las expectativas sobre la titulación ha tenido un ligero aumento respecto al curso pasado, desde 3,03 en el curso 2021/22 a 3,33 en el curso 2022/23. El grado de satisfacción general de personas egresadas ha incrementado respecto al curso pasado de 3,50 a 3,61, siendo superior a la opinión del estudiantado.

Tabla 6.4. Indicadores de satisfacción con el programa formativo

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	3,26	3,07	3,09	3,26	3,57
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	-	4,05	4,39	4,35	-
Grado de Satisfacción general (PTGAS)	-	4,06	-	4,15	-
Grado de Satisfacción general (Personas egresadas)	-	-	-	3,50	3,61

No podemos analizar los indicadores de satisfacción general de profesores y PTGAS, al no disponer de los datos correspondientes al curso 2022/23.

La CGICT ha atendido las recomendaciones dadas por la DEVA (actual ACCUA) en el último informe, relacionadas con este criterio. En ellas, se estudia el informe de la DEVA en detalle y se analizan las recomendaciones, prestando atención a las de especial seguimiento. Las recomendaciones fueron analizadas en la reunión de la CIGCT el día 22 de septiembre de 2022 y está recogida en el ACTA-035_12-09-22

https://grados.ugr.es/farmacia/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/actas

Puntos fuertes identificados:

- La tasa abandono ha disminuido en 4,73 puntos respecto al curso anterior.
- La satisfacción general con el programa formativo de los estudiantes ha aumentado en gran medida respecto a los cursos anteriores.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La tasa de graduación de la titulación ha disminuido en 4,01 puntos respecto al curso anterior. Sigue abierta la acción de mejora SGC-P02-018514 - Analizar la baja tasa de graduación del Grado en Farmacia (PE-EE.V)

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD**Análisis y toma de decisiones:**

La CGICT ha analizado los servicios de orientación académica y profesional ofrecidos al estudiantado. El título cuenta con una planificación estable de orientación académica dirigida a su estudiantado a través de un proyecto de Acción Tutorial llamado Tutorgrados 3.0 que pretende informar, orientar y apoyar al estudiante en su integración en la vida universitaria. El plan oferta acciones individuales y otras colectivas a través de jornadas informativas, actividades formativas, talleres y seminarios de refuerzo de asignaturas básicas. Estas actividades serán informadas a través de la página web, monitores de TV dispuestos en el Centro, redes sociales y por los propios profesores en las aulas. Se puede consultar los objetivos de esta planificación en el enlace: <https://farmacia.ugr.es/estudiantes/accion-tutorial>. Todas las actividades formativas programadas para el curso académico 2023/2024 se pueden consultar en:

<https://farmacia.ugr.es/estudiantes/acciones-formativas/actividades-formativas-2024>.

Entre otras actividades, este plan incluye cada curso académico jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad, sobre prácticas externas y sobre el trabajo fin de grado. Además de múltiples conferencias de otros aspectos relevantes para facilitar el desarrollo del programa formativo. Dentro de este plan, se imparten igualmente múltiples sesiones para que los estudiantes tengan una amplia orientación profesional, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan tanto las salidas laborales, como las opciones existentes para ampliar sus estudios. Algunos ejemplos del curso académico 2023/24 son:

https://farmacia.ugr.es/tfg/confe/Confe_13nov2023.pdf,

https://farmacia.ugr.es/tfg/confe/Confe_28sept2023.pdf, https://farmacia.ugr.es/tfg/confe/Confe_20feb2024.pdf

La CGICT ha analizado los indicadores de satisfacción con los servicios de asesoramiento y orientación académica y profesional. El título dispone de indicadores válidos obtenidos a través de encuestas para conocer la satisfacción de los distintos colectivos con la orientación académica y profesional. Estos datos se recogen en la Tabla 7.1. Respecto a la satisfacción del estudiantado con el asesoramiento y orientación profesional es indicativo el aumento de este valor los tres últimos cursos académicos desde un valor de 2,59 subiendo a 3,06 y llegando a un valor de 3,40 y 3,44 en los dos últimos cursos académicos. Este aumento es indicativo del esfuerzo por parte del Equipo Decanal, la CGICT, el equipo de TutorAcción en la elaboración y desarrollo durante varios años de este plan. Respecto a la orientación académica, es de destacar que, a pesar de las múltiples actividades y charlas que se imparten, todavía los estudiantes tienen una baja satisfacción, aunque hay una tendencia de ligero aumento en este valor en los últimos años ascendiendo de 2,39 hasta 2,78.

Tabla 7.1. Indicadores relacionados con la orientación académica y profesional

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica	2,41	N/A	2,39	2,58	2,76	2,78
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación profesional	2,59	N/A	2,58	3,06	3,40	3,44

Por otro lado, los estudiantes del doble grado Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética, que tienen exactamente el mismo acceso a los cursos y jornadas valoran más positivamente la orientación académica y profesional con una calificación de 3,15 y 4,07.

La CGICT ha analizado los resultados de los indicadores de empleabilidad. La Tabla 7.2 muestra la información recogida por el SGC sobre la empleabilidad de los egresados tras uno y dos años de la finalización de los estudios. Los datos muestran unas tasas de inserción cercanas al 70% y al 80% tras uno y dos años respectivamente, con una demanda de empleo que se mantiene alrededor del 6.5%. La tasa de paro ha mostrado un ligero aumento los últimos tres cursos, pero se encuentra relativamente baja en torno al 25% el primer año de egreso. La tasa de paro disminuye ligeramente por encima del 15% a los dos años de egreso. Las buenas tasas de empleabilidad de los egresados sugieren que éstos poseen el perfil desplegado en el programa formativo tiene un interés profesional, científico y académico actualizado. Por el momento, no existe información sobre la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados. Por lo que se comunicará al SGC de la institución para que se pueda recabar la opinión de este colectivo.

Tabla 7.2. Indicadores relacionados con la empleabilidad.

Tras un año de egreso	2018/19*	2019/20*	2020/21*	2021/22*	2022/23*	2023/24*
Tasa de inserción	74,19%	71,94%	70,97%	69,64%	*	*
Tasa de demanda de empleo	6,45%	6,83%	6,09%	5,36%	*	*
Tasa de paro	19,35%	21,22%	22,94%	25,00%	*	*
Tras un año de egreso. Desconocido	9,82%	6,71%	6,06%	5,49%	*	*
Tras dos años de egreso	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa de inserción	79,61%	79,78%	77,22%	*	*	*
Tasa de demanda de empleo	6,67%	7,22%	6,76%	*	*	*
Tasa de paro	13,73%	13,00%	16,01%	*	*	*
Desconocido	7,27%	7,05%	5,39%	*	*	*

La alta demanda, el nivel del profesorado implicado y siendo el ejercicio farmacéutico a través de oficinas de farmacia una profesión reglada, garantizan la sostenibilidad del título.

La CGICT ha atendido las recomendaciones dadas por la DEVA (actual ACCUA) en el último informe, relacionadas con este criterio. En ellas, se estudia el informe de la DEVA en detalle y se analizan las recomendaciones, prestando atención a las de especial seguimiento. En concreto, se han analizado la satisfacción de egresados del Título. En cuanto estén disponible la información sobre empleadores se realizará en análisis correspondiente.

Puntos fuertes identificados:

- Alto número de actividades, talleres y conferencias de carácter académico y profesional, realizado a través de un plan estable de orientación

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- **Bajo valor en el grado de satisfacción con la orientación académica por parte del estudiantado:** Se continua con la Acción de Mejora propuesta por el Centro: Aumentar el grado de satisfacción del estudiantado en el asesoramiento y orientación académica del mismo (**SGC-P-019393**).
- No existe información sobre la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados. La obtención de información sobre la satisfacción de los profesionales respecto a nuestros egresados es crucial. La Universidad está implementando las acciones necesarias para recabar esta información. Actualmente, el Grado en Farmacia cuenta con un perfil en la red social LinkedIn. Aprovecharemos este recurso para contactar a profesionales y egresados, solicitando su valiosa retroalimentación sobre la satisfacción con el título. Además, se explorará la colaboración con los Colegios Profesionales durante las reuniones programadas entre las Facultades de Farmacia de Andalucía. Estas reuniones ofrecerán una oportunidad para invitar a los profesionales a participar en la recopilación de datos, enriqueciendo así nuestra comprensión de la preparación y la satisfacción de nuestros graduados en el ámbito profesional.

Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.